



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002670-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a qué actuaciones concretas y en qué fechas ha desarrollado la Junta en cumplimiento de la PNL 148 aprobada por el Pleno de 23 de noviembre de 2011, así como los resultados de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002554, PE/002556, PE/002605, PE/002609, PE/002617, PE/002626, PE/002627, PE/002633, PE/002634, PE/002638, PE/002640, PE/002648, PE/002654, PE/002657, PE/002660, PE/002669, PE/002670, PE/002673 a PE/002676, PE/002678, PE/002684, PE/002686, PE/002694, PE/002703, PE/002720 a PE/002732, PE/002734, PE/002736 a PE/002767, PE/002771, PE/002781, PE/002783, PE/003550, PE/003552, PE/003557, PE/003559, PE/003561, PE/003566 a PE/003568, PE/003571, PE/003574, PE/003575, PE/003585, PE/003611, PE/003615, PE/003617, PE/003623, PE/003626 a PE/003629, PE/003631, PE/003632, PE/003634, PE/003636 a PE/003640, PE/003643, PE/003644, PE/003650 a PE/003656, PE/003658, PE/003660, PE/003661, PE/003664 a PE/003670, PE/003672 a PE/003684, PE/003688 a PE/003692, PE/003696 y PE/003697, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de agosto de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0902670 formulada por D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a actuaciones realizadas tras la aprobación de la PNL 0800148, referida a la Autovía del Duero, A-11.

La Junta de Castilla y León, a través del Consejero de la Presidencia, dio traslado, con fecha 2 de diciembre de 2011, de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León al Vicepresidente del Gobierno de Política Territorial y Ministro de Política Territorial y Administración Pública y al Ministro de Fomento.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2016 prevén los créditos suficientes para continuar los tramos reanudados por el Gobierno de la Nación cuyas obras están adjudicadas. El pasado mes de junio se ha licitado el control y vigilancia de las obras de los tramos Venta Nueva-Enlace de Santiuste y Enlace de San Esteban de Gormaz



(Oeste)-Variante de Langa de Duero, estando prevista la licitación este año de las obras de los tramos Quintanilla de Arriba-Tudela de Duero, Ronda norte de Zamora-Ricobayo y Alcañices-frontera portuguesa.

Valladolid, 11 de julio de 2016.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.